



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Cambio Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres

04 AGO. 2014

OFICIO MULT.N°231 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor(a),(ita):

Director (a) de la Institución Educativa

Presente.

Asunto : Comunica Capacitación de Implementación y Uso de Biblioteca de Aula.

Referencia : Directiva N° 045- 2014-MINEDU /UGEL02 /AGP.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y comunicarle que se convoca a los coordinadores de ciclo, coordinadores académicos y bibliotecarios a la Capacitación de Implementación y Uso de Biblioteca de Aula que se llevará a cabo en la I.E Mercedes Cabello de Carbonera los días del 26-27-28-29 de Agosto 2014 en el horario de 14:00 a 18:00 p.m.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

